



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



27 de marzo de 2023



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas..... 2

EUA: Retiro de salmón, por posible contaminación con *Listeria monocytogenes*.
..... 4

Canadá: Publica propuestas de límites máximos de residuos de los plaguicidas benzovindiflupyr y teflubenzuron. 5



DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.



Imagen: CESAVEP.

Recientemente, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de EUA informó el seguimiento a la alerta de importación 99-05, sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.

La alerta se enfoca en productos agrícolas sin procesar, de personas físicas y morales, donde se recomienda su retención sin examen físico, debido a detección de residuos de plaguicidas en niveles superiores a los establecidos en el Manual de Procedimientos Reglamentarios.

De acuerdo con la actualización del 24 de marzo, se incluyó en la lista de empresas y sus productos sujetos a retención sin examen físico (Lista Roja) a:

- **Central de Negocios INTEK, S.A. de C.V.**, por detección de **pirimetanil**, en **chile poblano** originario de Monterrey, **Nuevo León** (fecha de publicación: 24/03/2023).
- **Predio Buenos Aires Sector-1**, por detección de **metamidofos y ometoato**, en **papaya** originaria de Mazatán, **Chiapas** (fecha de publicación: 24/03/2023).

Conforme a la base de datos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), el pirimetanil está autorizado para aplicación en chile. En contraste, metamidofos y ometoato carecen de autorización para aplicarse en papaya.

Así mismo, solamente la unidad de producción “Rancho Buenos Aires, Empacadora 1”, se encuentra en el **Directorio General de Empresas Reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC) y en el Directorio de Empresas Certificadas en SRRC en el Cultivo de papaya**, del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), actualizados al 07 de marzo de 2023 y al actualizada al 04 de enero de 2023, respectivamente.

En lo que va de 2023, se han registrado 42 notificaciones sobre retención de mercancías agrícolas por detección de residuos de plaguicidas.



DIRECCIÓN EN JEFE

Cabe señalar que, en el territorio nacional, se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de SRRC, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas; así como otras contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre COFEPRIS, SENASICA y FDA.

Referencia:

U.S. Food & Drug Administration (FDA). (24 de marzo de 2023). Import Alert 99-05. Detention Without Physical Examination Of Raw Agricultural Products for Pesticides. Recuperado de: https://www.accessdata.fda.gov/cms_ia/importalert_258.html

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Retiro de salmón, por posible contaminación con *Listeria monocytogenes*.



Fuente: Pritzker Hageman, P.A.

Recientemente, a través del portal Food Poisoning Bulletin, se dio a conocer que la empresa Seven Seas International USA, de St. Petersburg, Florida, está retirando del mercado 295 cajas de salmón rojo ahumado de Alaska, por posible contaminación con *Listeria monocytogenes*.

Los productos potencialmente afectados tienen los siguientes datos en la etiqueta: "Smoked Wild Alaskan Sockeye Salmon",

marca Biltmore, Número Global de Artículo Comercial (GTIN) 73621188774 y lote R4058. Estos fueron vendidos a tiendas Publix en el estado de Florida.

El retiro se determinó tras un muestreo de rutina realizado por el Departamento de Agricultura y Servicios al Consumidor de Florida, el cual reveló la presencia de la bacteria patógena.

Se menciona que hasta el momento no se han reportado enfermedades asociadas con el consumo de los productos.

Finalmente, se exhorta a las personas a no consumir el producto, sino desecharlo o devolverlo al lugar de compra.

En el contexto nacional, y con base en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), México no ha realizado importaciones de salmón rojo ahumado procedentes de EUA.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Acuícola/Pesquera, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Food Poisoning Bulletin. (23 de marzo 2023). Biltmore Smoked Wild Alaskan Salmon Recalled For *Listeria*. Recuperado de: <https://foodpoisoningbulletin.com/2023/biltmore-smoked-wild-alaskan-salmon-recalled-for-listeria/>

<https://www.pritzkerlaw.com/personal-injury/2023/biltmore-smoked-salmon-listeria-recall-at-publix/>



Canadá: Publica propuesta de límite máximo de residuos de los plaguicidas benzovindiflupyr y teflubenzuron.



Imagen: <https://www.croplifela.org>

Recientemente, la Agencia Reguladora de Manejo de Plagas de Canadá (PMRA) publicó, para comentarios, propuesta de nuevo límite máximo de residuos (LMR) para el fungicida benzovindiflupyr y el insecticida teflubenzuron.

Como antecedente, se menciona que los nuevos límites obedecen a la ampliación de usos del benzovindiflupyr y el establecimiento de LMR del teflubenzurón en productos importados.

Para el caso del benzovindiflupyr, la PMRA emitió la propuesta el 21 de febrero de 2023 y la consulta permanecerá abierta hasta el 7 de mayo de 2023. Se precisa que la mayoría de los LMR propuestos coinciden con las tolerancias actuales establecidas en la legislación de EUA; un LMR más bajo corresponde a raíces de gingeng (0.3 ppm en Canadá *versus* 0.6 ppm en EUA).

Para el caso del teflubenzurón, (no está registrado para uso en Canadá), la PMRA emitió la propuesta el 17 de febrero de 2023 y la consulta permanecerá abierta hasta el 3 de mayo de 2023. Se precisa que la mayoría de los LMR propuestos coinciden o superan las tolerancias actuales establecidas en la legislación de EUA; un LMR más bajo corresponde a manzana fresca (0.5 ppm en Canadá *versus* 1.0 ppm en EUA).

Finalmente, se indica que los nuevos límites entrarán en vigor una vez que se publiquen en la base de datos de LMRs de Canadá.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas. Ambos plaguicidas están autorizados por la COFEPRIS para su uso en distintos cultivos.

Referencia: USDA - Foreign Agricultural Service (24 de marzo de 2023). Report CA2023-0008: Canada Proposes Maximum Residue Limits for Benzovindiflupyr and Teflubenzuron. Recuperado de: https://apps.fas.usda.gov/newgainapi/api/Report/DownloadReportByFileName?fileName=Canada%20Proposes%20Maximum%20Residue%20Limits%20for%20Benzovindiflupyr%20and%20Teflubenzuron_Ottawa_Canada_CA2023-0008.pdf